

Cómo subir recursos telemáticamente

Una de las acciones clave contempladas en la implementación local de la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención en el SNS (EPSP) es la realización de un mapa de recursos comunitarios para la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.

El objetivo es visibilizar y hacer accesibles a la población los recursos locales que puedan mejorar su salud, así como facilitar su posterior desarrollo o potenciación.

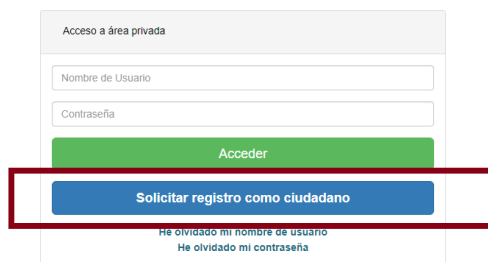
El Ministerio de Sanidad ofrece una aplicación llamada **LOCALIZA salud** donde poder mostrar estos recursos en un mapa on line.

Si es coordinador local o autonómico de la implementación local de la EPSP para solicitar el acceso al área privada de la aplicación puede dirigirse por correo electrónico a localizasalud@sanidad.gob.es o al teléfono 91 596 42 76.

Si quiere solicitar un nuevo alta de recurso como ciudadano, tras pulsar la opción “Solicitar el alta de un nuevo recurso” deberá **solicitar registro como ciudadano**.



La imagen muestra la interfaz de usuario de la aplicación LOCALIZA salud. En la parte superior izquierda se encuentra el logo de LOCALIZA salud con el subtítulo 'MAPA DE RECURSOS PARA LA SALUD'. A la derecha del logo se repite el logo de la Estrategia Promoción de la Salud y Prevención en el SNS. Debajo de estos elementos hay una barra de navegación con cuatro botones: 'Ayuda alta recurso' (naranja), 'Solicita el alta de un nuevo recurso' (rojo oscuro, resaltado con un recuadro rojo), 'Acceso a área privada' (naranja) y 'Otros recursos para la salud' (azul). Debajo de la barra de navegación hay un texto que dice: 'n a la salud y bienestar en los municipios adheridos a la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención en el SNS (EPSP). Todos los población. Pulse aquí para más información sobre cómo participar y la Guía para la implementación local de la EPSP.' En la parte inferior de la interfaz hay un botón azul que dice 'Solicitar registro como ciudadano', también resaltado con un recuadro rojo. En la parte inferior de la interfaz hay un texto que dice: 'Gestión y solicitud de alta de recursos' y un pequeño texto de ayuda que dice: 'Desde esta página los ciudadanos (o personas responsables de un recurso para la salud) de los municipios adheridos o en proceso de adhesión a la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención podrán solicitar el alta, la baja o la modificación de recursos y actividades que contribuyen a la salud y al bienestar de la población. Si no tienes un usuario y una contraseña pulsa en "Solicitar registro como ciudadano". Para usuarios autorizados de las administraciones locales, autonómicas y centrales este área permitirá administrar y gestionar las solicitudes de alta y los recursos de su zona geográfica. Introduce el usuario y contraseña que se te ha remitido y pulsa "Acceder".'



El formulario muestra un campo de texto para 'Nombre de Usuario', un campo de texto para 'Contraseña' y un botón verde que dice 'Acceder'. Debajo de estos elementos hay un botón azul que dice 'Solicitar registro como ciudadano', resaltado con un recuadro rojo. En la parte inferior del formulario hay dos enlaces que dicen: 'He olvidado mi nombre de usuario' y 'He olvidado mi contraseña'.

El usuario se registra con rol ciudadano introduciendo los campos obligatorios marcados con “*”, introduciendo una contraseña que cumpla con las normas acordadas (mínimo 8 caracteres, con un carácter especial, una letra y un número) y rellenando el Captcha.

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

LOCALIZA salud
MAPA DE RECURSOS PARA LA SALUD

ESTRATEGIA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN EN EL SNS

Inicio > Registro

Paso 1 de 2: Introduce tus datos para darte de alta en Localiza Salud

La subida de un recurso para hábitos de vida saludable solo puede llevarse a cabo por el responsable de dicho recurso, nunca por una persona ajena a este.

Nombre(*) Apellido 1(*) Apellido 2
Dirección Dirección Teléfono Email(*)
Nombre de usuario(*) Contraseña(*) Repita la contraseña(*)

No soy un robot

Regístrate

Los campos marcados con (*) son obligatorios

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/99, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), le informamos que sus datos van a formar parte de un fichero automatizado, titularidad de la Subdirección General de Promoción de la Salud y Vigilancia en Salud Pública de la D.G. de Salud Pública, Calidad e Innovación del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, y registrado en el R.G. de Protección de Datos, con la finalidad de gestionar la aplicación, así como los recursos y actividades contenidos en la misma; y obtener datos estadísticos anonimizados. Por ello, puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en el Paseo del Prado, 19-20, 28071 Madrid.

Contacto

WEB ESTILOS DE VIDA SALUDABLE

Tras pulsar el botón “**Regístrate**” la siguiente pantalla avisa al usuario que se acaba de registrar de que va a recibir un mensaje en la dirección de correo proporcionada al registrarse para validar su usuario y poder acceder a la aplicación.

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

LOCALIZA salud
MAPA DE RECURSOS PARA LA SALUD

ESTRATEGIA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN EN EL SNS

Inicio

Paso 2 de 2: Activa tu cuenta accediendo al correo electrónico facilitado.

¡ÉXITO! Se ha actualizado la información correctamente

Volver a pantalla de acceso

Contacto

WEB ESTILOS DE VIDA SALUDABLE

A continuación, el usuario recibirá un mensaje en la dirección de correo con la que se ha registrado en el que habrá un link para acceder a la aplicación y validar su usuario.

IMPORTANTE: si el usuario no se valida accediendo desde el enlace que se le ofrece no podrá acceder a la aplicación.

Para incluir recursos mediante el asistente acceda al área privada de la aplicación mediante las claves que se le han facilitado.

Gestión de recursos y usuarios del administrador



Realiza el alta de un recurso

Desde aquí puedes realizar el alta de un recurso para la salud en tu zona de influencia. Una vez cumplimentes la información que necesitamos, la incorporaremos a la Web.

Acceder al asistente...

Descripción de los campos incluidos para realizar el alta de un recurso

Paso 1 de 3: introduce los datos básicos del recurso

Campo	Descripción
Nombre del recurso*	Indique el nombre completo del recurso ¹ (Ej. Polideportivo de..., Centro de Salud..., Asociación de Vecinos de..., Parque..., Centro de Mayores..., etc.). Es recomendable reflejar el nombre del recurso que sea más fácilmente identificable por la ciudadanía.
Comunidad Autónoma*	Este campo incluye una lista desplegable en la que debe seleccionarse la Comunidad Autónoma a la que pertenece el municipio en el que se encuentra el recurso.
Provincia*	Este campo incluye una lista desplegable en la que debe seleccionarse la Provincia a la que pertenece el municipio en el que se encuentra el recurso.
Municipio*	Seleccionar el municipio de la lista que aparece en el desplegable
Tipo de vía	Seleccionar la opción adecuada (calle, avenida, travesía, callejón, camino, paseo)
Dirección*	Completar con el nombre de la calle, número



Código Postal* Código postal del recurso

Tipo de titularidad* Lista desplegable para seleccionar el tipo de titularidad según las siguientes categorías:

- Comunidad Autónoma
- Diputación/ Cabildos/ Consejos Insulares
- Ayuntamiento
- Entidad sin ánimo de lucro
- Otros

Titular del recurso* Nombre del titular del recurso. Esta información no aparecerá en la zona pública del mapa.

Teléfono* Indicar el o los teléfonos a través de los cuales se pueda acceder al recurso u obtener información acerca del mismo, y el horario de atención al público del mismo.

Ejemplo: 913333333 y 913333332. El horario de atención es de 8 de la mañana a las 15 horas en días laborables.

Hay que tener en cuenta que esta información será publicada en el mapa on line, por lo que se recomienda no poner datos personales, sino profesionales.

Tipo de El tipo de recurso es una clasificación académica² que ayuda a pensar en distintas opciones para la identificación de recursos. Pueden existir recursos que pudieran ser clasificados en varias categorías, en cuyo caso se marcará el que se valore como más indicado.

Lista desplegable para seleccionar una de las seis opciones:

Para el nivel 1 solo es necesario completar los recursos de organizaciones, de asociaciones o físicos de un área.

1. Recursos de organizaciones: marcar cuando se trate de organizaciones, instituciones o entidades que realizan o posibilitan acciones que mejoran la salud en relación con los factores/intervenciones abordados en la Estrategia (Alimentación, Actividad física, Alcohol, Tabaco, Bienestar emocional, Parentalidad positiva, Envejecimiento activo).

Ejemplos: centro de salud, instituciones culturales que ofrecen espacios de ocio saludable, un polideportivo o una piscina municipal puesto que posibilitan realizar actividad física, un centro de mayores donde se desarrollan programas de actividad física, etc.*

* Los Centros de Salud, deberían publicar sus actividades a través del mapa, siendo este un recurso fundamental en el mapa de recursos. Posibilitando a la población que no frecuenta los Centros de Salud, la asistencia a actividades que puedan promocionar su salud, como talleres, paseos saludables, etc...

2. Recursos de asociaciones: marcar cuando se trate de una asociación, ya sea formal (grupos, asociaciones, voluntarios) o informal (redes informales de



cuidadores, de práctica del deporte) que realiza o posibilita acciones que mejoran la salud en relación con los factores/intervenciones abordados en la Estrategia.

Ejemplos: asociaciones sin ánimo de lucro con objetivos dirigidos a mejorar el bienestar de la población, asociación de vecinos de un barrio que organiza actividades para salir a caminar, organización no gubernamental de apoyo a personas con discapacidad, asociación de un barrio que organiza talleres de cómo comer más sano, etc.

3. Recursos físicos de un área: marcar cuando se trate de espacios verdes, calles, calles peatonales, carriles bici, espacios naturales próximos, senderos, rutas, parques, transporte saludable.

Ejemplos: Un parque, un bosque en las inmediaciones de un municipio, un huerto urbano, una cancha de baloncesto al aire libre, una ruta señalizada, servicio de bicicletas de una ciudad, etc.

4. Recursos económicos: marcar cuando se trate de negocios y comercios locales, que realizan actividades específicas que mejoran la salud de la población en relación con los factores/intervenciones abordados en la Estrategia. Se recomienda que si se van a incluir recursos privados, o recursos que puedan entrar en competencia unos con otros, se asegure que todos los/as interesados/as tienen oportunidad de visibilizar en el mapa sus recursos, que quedan claras las condiciones de uso en la descripción del recurso y que no hay

intereses contrarios con los objetivos de la Estrategia.

Ejemplos: Restaurantes que cumplen determinados criterios para adquirir un sello de calidad relacionado con alimentación saludable, centros deportivos con precios especiales para algunas condiciones socioeconómicas, redes de comerciantes locales que fomentan el consumo de cercanía y el empleo local.

5. Recursos culturales: marcar cuando se trate de recursos del mundo de la música, el teatro y el arte, u oportunidades para expresarse creativamente que mejoran la salud de la población en relación con los factores/intervenciones abordados en la Estrategia.

Ejemplos: Teatros o talleres de arte locales que realicen actividades comunitarias que fomenten la expresión de valores o necesidades a través del arte, grupos de música locales que dinamicen los talentos de la comunidad a través de la participación en las fiestas locales o similar, centros culturales con ofertas artísticas de ocio alternativo para la infancia y adolescencia.

6. Recursos de los individuos: sus habilidades, conocimiento, redes, tiempo, intereses, etc. que puedan mejorar la salud de la población en relación con los factores/intervenciones abordados en la Estrategia. Este tipo de recursos son más fácilmente identificados cuando se mapean recursos en áreas pequeñas (barrios, zonas básicas de salud) y es la ciudadanía la que identifica qué recursos de su barrio les hacen aumentar sus potencialidades, les hacen ganar salud (identificación de activos).

Ejemplos: Una persona que sea líder comunitario, una persona que conoce con profundidad las zonas verdes, la fauna o la historia del lugar, una persona que ofrece algún servicio altruistamente a su comunidad.

2

A glass half-full: how an asset approach can improve community health and well-being. IDEA. March 2010. pag. 20.

Gratuito*	Desplegable: <ul style="list-style-type: none">- Si- No (Especificar en el campo anterior "Breve descripción del recurso", el link a la web donde se indica el coste o el teléfono donde informarse)
Requisitos de uso*	Indicar si existe algún requisito o condicionante para la utilización del recurso o los servicios que se ofrecen. <i>Ejemplos:</i> <ul style="list-style-type: none">- <i>Talleres de actividad física para embarazadas en polideportivo público: si por ejemplo es necesario estar empadronada en el municipio especificar "Necesario estar empadronada en el municipio"</i>- <i>Destinado a personas desempleadas, acreditar mediante tarjeta del INEM.</i>
Factor o	Marcar con una o varias X en los cuadrados de la izquierda:



intervención - Alimentación que aborda* - Actividad física (se pueden - Alcohol

seleccionar - Tabaco
 varias - Bienestar emocional
 opciones) - Parentalidad positiva
 - Envejecimiento activo
 - Otros (Se puede especificar en el campo "Breve descripción del recurso")

Grupos de población a los que se dirige* (se pueden seleccionar varias opciones)

Marcar con una o varias X en los cuadrados de la izquierda:

- Población general (marcar si se dirige a todos los grupos especificados a continuación)
- Infancia: 0-5 años
- Infancia: 6-11 años
- Adolescentes (12-17 años) Jóvenes (18-29 años)
- Adultos (30-64 años)
- Mayores de 64 años
- Embarazadas
- Otros (Se puede especificar en el campo "Breve descripción del recurso")

Breve descripción del recurso para mejorar la salud*

Describir de manera muy breve el recurso. Incluir las características de mayor interés para la ciudadanía, en concreto, el horario del recurso, especialmente si se puede utilizar en días laborales o de fin de semana, población a la que se dirige fundamentalmente, etc.

Ejemplo: Parques para mayores: espacio verde que dispone de diferentes equipos de gimnasia especialmente dirigidos a mayores de 60 para mejorar la movilidad, aumentar la flexibilidad y tonificar la musculatura de todo el cuerpo... El acceso al parque es libre, y el horario de acceso al mismo es: de lunes a viernes de 8 horas de la mañana hasta las 20 horas y sábados y domingos de 8 horas de la mañana hasta las 24 horas.

¿Por qué se ha seleccionado como recurso que mejora la salud?*

Indique el o los motivos por los cuales considera que este recurso es un recurso que realiza o posibilita acciones que mejoran la salud, en relación con los factores/intervenciones que se abordan en la Estrategia (Alimentación, Actividad física, Alcohol, Tabaco, Bienestar emocional, Parentalidad positiva, Envejecimiento activo).


E mail del recurso Incluir el e mail del recurso

Web del recurso Poner el enlace web al apartado específico que más información reporte sobre el recurso y los servicios que ofrece (horario, requisitos, coste, etc.). En caso de no disponer de enlace web se pueden poner otras direcciones como cuentas de Facebook o Twitter, enlace a blog, etc....

Ejemplo: En el caso de las rutas saludables o del carril bici se puede añadir un enlace a un mapa donde esté dibujada la ruta completa, que por ejemplo puede estar ubicado en la web municipal.

- Infancia: 6-11 años
 - Adolescentes (12-17 años) Jóvenes (18-29 años)
 - Adultos (30-64 años)
 - Mayores de 64 años
 - Embarazadas
 - Otros (Se puede especificar en el campo "Breve descripción del recurso")
-

Paso 3 de 3 confirmación de recursos y actividades

 + Añadir actividad

Añadir actividad

Si el recurso descrito anteriormente ofrece actividades, talleres, espacios dinamizados, servicios, etc. relacionados con los factores o intervenciones (Alimentación, Actividad física, Alcohol, Tabaco, Bienestar emocional, Parentalidad positiva, Envejecimiento activo) contemplados en la Estrategia, cumplimentar una hoja por cada "Actividad".

Estas actividades deben ser mantenidas en el tiempo realizándose, por ejemplo, varios meses al año o periódicamente y con intención de repetición. No deben reflejarse actividades excepcionales.

Es posible que un recurso no tenga actividades/talleres/espacios dinamizados/servicios específicos y por tanto que no precise rellenar esta pestaña. Porque el recurso en sí mismo sea lo que se ofrece a la ciudadanía y no tenga previstas actividades específicas.

Se rellenarán, por tanto, tantos apartados como actividades, etc. ofrezca el recurso. Si se precisan más pestañas de actividad hay que hacer más copias de una pestaña de actividad sin datos.

Ejemplos:

- *Un centro de salud que ofrezca talleres para dejar de fumar (no de forma puntual sino periódicamente) debe rellenar una ficha de actividad.*
- *Un centro de mayores que ofrece un programa de actividad física, debe rellenar la ficha de recurso con la información del centro de mayores y la de actividad con la relativa al programa de actividad física.*
- *En el caso de un recurso físico, por ejemplo, un parque, se rellenará la ficha de recurso y sólo la de actividad si además incluye actividades específicas dinamizadas o si se*

organizan paseos de forma rutinaria (no puntualmente un día y sin previsión de repetición).

- *Una ruta señalizada, una senda, un camino serían recursos físicos en sí mismos pero si están dinamizados, entonces deberá rellenarse una ficha de recurso donde se describa el recurso que ofrece esa dinamización, y la dinamización como una actividad del mismo en una hoja/pestaña aparte.*

Se introducirán y añadirán tantas fichas de ACTIVIDAD como actividades/talleres/espacios dinamizados/servicios se considere necesario valorando cuidadosamente que contribuyan a la mejora de la salud en relación con los factores/intervenciones abordados en la Estrategia.

Campo	Descripción
Nombre de la actividad/taller/espacio se desarrolla en el recurso o espacio dinamizado con el que cuenta. <u>dinamizado/ servicio*...</u>	Indique el nombre completo de la actividad, taller, servicio, etc. que se desarrolla en el recurso o espacio dinamizado con el que cuenta.
Grupos de población a los que se dirige (<i>se pueden seleccionar varias opciones</i>)	Seleccionar uno o varios grupos de población <ul style="list-style-type: none">- Población general (marcar si se dirige a todos los grupos especificados a continuación)- Infancia: 0-5 años- Infancia: 6-11 años- Adolescentes (12-17 años)- Jóvenes (18-29 años)- Adultos (30-64 años)- Mayores de 64 años- Embarazadas- Otros (Especificar en el campo “Descripción de la actividad”)
Factor o intervención que aborda (<i>se pueden seleccionar varias opciones</i>)	Es posible seleccionar varios factores o intervenciones: <ul style="list-style-type: none">- Alimentación- Actividad física- Alcohol- Tabaco- Bienestar emocional- Parentalidad positiva- Envejecimiento activo- Otros (Especificar en el campo “Descripción de la actividad”)

Descripción de la actividad, taller, espacio dinamizado, servicio*, etc.	En este espacio se deberá describir de manera muy breve en qué consiste la actividad e incluir los requisitos de participación (si los hubiera). Se deberá incluir aquella información que difiera de la señalada en la ficha de recurso del que depende: por ejemplo, la página web/teléfono/ubicación/coste específicos de la actividad, etc.
--	--

Crterios para la inclusión de recursos en el mapa

Estos criterios complementan el apartado 3.3 de la “Guía para la implementación local de la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención en: http://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/Estrategia/docs/Guia_implementacion_local.pdf

- Temas que no deberían incluirse en el mapa de recursos, por no estar directamente relacionados con la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención o por no ser posible su utilización directa por parte de la ciudadanía:
 - Protección de riesgos laborales. ○ Inspección e higiene de salud pública municipal. ○ Punto limpio.
 - Protectoras de animales, salvo que organicen actividades concretas relacionadas con la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención (paseos con los animales, estrategias educativas con la infancia o con personas con necesidades especiales...).
 - Policía local, guardia civil y bomberos, salvo que organicen actividades relacionadas con la Estrategia de Promoción y Prevención.
 - Actividades puntuales (ya que el ciudadano no podría hacer uso de ellas más allá del momento puntual). Si una actividad es poco frecuente, pero se realiza con cierta periodicidad si podría incluirse.
 - Actividades culturales o gastronómicas que pudieran promocionar aspectos que la Estrategia de Promoción y Prevención se propone reducir (por ejemplo actividades que promocionan cerveza o vino).
- Los servicios que la ciudadanía puede usar de manera directa pero que no están relacionados con los factores de la Estrategia de Promoción y Prevención, si se consideran de interés, podrían incluirse en la categoría de “Otros”. Por ejemplo, un mamobus o la donación de sangre.
- Situaciones en las que el promotor del recurso entra en conflicto o competencia con otros (por ejemplo: partidos políticos, sindicatos, entidades privadas): el/la coordinador/a local deberá establecer mecanismos que puedan asegurar que todos los/as interesados/as tienen oportunidad de visibilizar en el mapa sus recursos.